



Tercer premio en el Concurso de Fotografía del Mundo Rural 2010
Raúl García Lamoso
Renovarse o morir (Matilla de la Vega - León)

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES ANUARIO 2011

ACCIÓN
SINDICAL DE UPA

NUESTRO TRABAJO TIENE VALOR



**UNIÓN DE PEQUEÑOS
AGRICULTORES Y GANADEROS**

www.upa.es



UPA IMPULSA UN AMPLIO DEBATE SINDICAL, POLÍTICO Y SOCIAL ANTE LA NEGOCIACIÓN FINAL DE LA PAC MÁS ALLÁ DE 2013

EL FUTURO DE LA PAC ES NUESTRO FUTURO



Junio de 2010. Manifestación en Mérida ante los ministros de Agricultura de la UE.

Nos jugamos el futuro. En la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos somos plenamente conscientes de que el proceso abierto en la Unión Europea para definir la “PAC más allá de 2013” será determinante para la actividad agrícola y ganadera, para el mundo rural y para la sociedad en general.

Por ello, todas las estructuras federales, territoriales y sectoriales de UPA están desplegando una intensa actividad sindical para plantear propuestas que trasladar a todas las Administraciones –autonómicas, nacional y comunitaria–, defender en los órganos representativos, como el COPA a nivel europeo, y hacer llegar a toda la sociedad española y europea, en un intento de orientar el debate hacia la necesidad de asegurar un futuro sostenible y de progreso para la actividad agraria y el desarrollo rural.

El momento es decisivo. La Comisión Europea presentó en noviembre de 2010 la comunicación “La PAC en el hori-

zonte de 2020: Responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentario”. Con ello abriría un amplio proceso de análisis y toma de posición por parte de los diferentes órganos consultivos, del Parlamento Europeo, del Consejo de Ministros de Agricultura y del conjunto del sector.

Es importante señalar que esta va a ser la primera gran reforma de la PAC donde la codecisión con el Parlamento Europeo va a ser efectiva. Por tanto, no sólo hay que estar pendientes de la opinión expresada en los debates del Consejo por los diferentes Estados miembros como un elemento clave en la orientación definitiva del documento de propuestas legislativas, sino en la posición que adopte el Parlamento Europeo.

Como en otras ocasiones, esta comunicación tiene dos partes, una parte primera de objetivos y retos de la reforma y otra segunda de orientaciones de la reforma, de posibles vías para abordar los objetivos planteados. Y, como otras veces,

podemos afirmar que estamos de acuerdo en un porcentaje muy elevado de la primera parte, mientras que de la segunda hay muchos matices y cuestiones que aclarar. Estamos desgraciadamente escarmentados por el proceder en otras ocasiones de la Comisión, donde se parte de un análisis más o menos certero de la realidad, se establecen unos objetivos generales correctos, pero se termina proponiendo medidas que en ocasiones han ido en contra de los objetivos señalados. Por tanto, se hace preciso estar especialmente atentos al debate en el seno del Consejo y del Parlamento para que unos objetivos y retos loables no se tornen en unas propuestas legislativas e instrumentos contra el propio sector que consigan finalmente objetivos contrarios a los planteados.

Cuando nos enfrentamos a una nueva reforma de la PAC nos surgen dos sentimientos muy claros: de vértigo y de inseguridad. Vértigo porque desgraciadamente la experiencia nos demuestra que cada vez que en los últimos veinte años ha habido una reforma de la PAC, ha sido para hacer menos PAC, para debilitar sus instrumentos de gestión de los mercados, para proponer un modelo de ayuda que difícilmente se puede justificar por estar desvinculado del hecho productivo, por perder presupuesto, por ver como la "C" de común va cada vez perdiendo más fuerza. Inseguridad porque no hay otro sector que sea capaz de adaptarse a tantos cambios de orientación de la política que regula su sector como el agrario. En estos diez últimos años hemos sufrido nada menos que tres reformas de la PAC, tres cambios de orientación y de rumbo. Con esta perspectiva es difícil que la necesaria tranquilidad y seguridad exigible en cualquier actividad económica se instaure en el nuestro y permita realizar inversiones y planificaciones de futuro.

El análisis de la comunicación no puede hacerse fuera del debate que se está ya produciendo tras la comunicación de la Comisión del pasado 19 de noviembre sobre la revisión del presupuesto de la UE. A nadie se le oculta que en momentos como los actuales, de reducción del gasto público,



son muchos los sectores que están viendo en el presupuesto destinado a la PAC su oportunidad de crecer y desarrollarse. Esto es así, pero no es menos cierto que aunque supongamos el 40% del total del presupuesto de la UE, si se agregan los presupuestos nacionales de los demás departamentos haciendo abstracción de que la PAC fuera no la única política comunitaria sino una más de las políticas de un gobierno único euro-

peo, el presupuesto de nuestro sector descendería al 1% del gasto público de la UE. La PAC cuesta a cada ciudadano de la UE unos 30 céntimos de euro al día, a cambio los contribuyentes reciben una abundante oferta de alimentos seguros y de gran calidad, además de la protección de los insustituibles entornos y paisajes europeos. En todo caso, en estos momentos es preciso exigir a nuestros gobernantes que estén a la altura de las circunstancias y que doten a la PAC de un presupuesto acorde con la importancia y con la consideración de sector estratégico que se desprende de la comunicación.

Se están manteniendo muchas reuniones con el MARM para analizar el estado de los debates en Bruselas y para intentar perfilar la posición española. Por nuestra parte, UPA mantuvo una reunión con los secretarios generales de las Uniones Territoriales provinciales y autonómicas para definir la posición de la organización en temas claves como son:

- Agricultor en activo.
- Techo por explotación.
- Elegibilidad.
- Cálculo de los derechos.
- Posicionamiento sobre la ayuda básica.
- Análisis del modelo de ayuda por capas propuesto por la Comisión.

Del análisis de la propuesta se han detectado tres cuestiones que son muy importantes para el futuro de la nueva PAC y que en su mayor parte son específicas de España:

1. La gran diferencia entre los derechos actuales y las hectáreas potencialmente elegibles.



2. La gran variabilidad de rendimientos y producciones españolas que hacen inviable una ayuda única o tasa plana.

3. La ganadería con poca superficie o con derechos especiales que necesita una solución específica al margen de la ayuda calculada en función de las hectáreas declaradas.

UPA ha desplegado un importante trabajo de explicación

de las singularidades de la agricultura española no sólo al MARM, sino en diferentes niveles de la propia Comisión Europea, que van desde reuniones específicas con funcionarios de la Comisión a reuniones con el director general de Agricultura, y al propio comisario Ciolos, al cual en dos ocasiones se ha podido transmitir la opinión de la organización.

UPA SE MOVILIZA ANTE LOS MINISTROS DE LA UE PARA EXIGIR PRECIOS JUSTOS Y UNA PAC FUERTE MÁS ALLÁ DE 2013

Unos 10.000 agricultores y ganaderos convocados por UPA, junto al resto de organizaciones agrarias y cooperativas, se concentraron el 1 de junio de 2010 en Mérida para pedir a los ministros de Agricultura de la Unión Europea una PAC fuerte más allá de 2013, que mantenga y aumente los mecanismos de regulación de mercado y garantice unos precios justos para los productores.

La reunión de Mérida, en la que también participó el comisario europeo de Agricultura, Dacian Cioloș, estuvo organizada por la presidencia española de la UE, de turno en el primer semestre de 2010, y coincidió también con una reunión del COPA, impulsada por el secretario general de UPA, que es también vicepresidente de esta organización europea y que actuó como anfitrión de la reunión y de la visita que realizaron los miembros del COPA a varias zonas agrícolas de Extremadura.

El secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, acompañado de otros miembros de las ejecutivas de las distintas comunidades autónomas, participó en la concentración de protesta y aseguró que los mecanismos de regulación de mer-



cado son absolutamente necesarios para que los agricultores y ganaderos de la UE puedan competir en igualdad de condiciones con el resto de los países.

Además, Lorenzo Ramos añadió que la PAC debe considerar a la agricultura y la ganadería como un sector estratégico y debe mantener la renta de los agricultores y ganaderos haciendo posible la negociación de contratos colectivos a través de precios referenciados a costes.

LA ACCIÓN SINDICAL DE UPA IMPULSA NUEVAS MEDIDAS DE APOYO A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y LA TRANSPARENCIA EN LOS MERCADOS

La acción sindical de UPA durante 2010 y los primeros meses de 2011 ha conseguido negociar e impulsar nuevas medidas de apoyo a las explotaciones agrarias y novedades legislativas que contribuyen a dotar de más transparencia a los mercados. Unos avances que incluyen medidas sobre financiación, la reforma de la Ley de Morosidad, el inicio del proceso para la puesta en marcha de los códigos de buenas prácticas comerciales o la nueva Ley de Calidad Agroalimentaria.

Medidas del plan de choque sobre financiación

Uno de los temas de negociación con el Gobierno, tras la manifestación del 21 de noviembre de 2009, y que el conjunto del sector ha valorado como más urgente, es el establecimiento de medidas concretas para dar liquidez a las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestro país. Esta ha sido, sin duda, la mesa que ha presentado unos resultados más claros y tangibles dentro del proceso negociador emprendido por las organizaciones agrarias y cooperativas con el Gobierno. La primera semana de marzo de 2010 se alcanzó un acuerdo sobre financiación cuyos elementos más importantes son:

- Carencia extraordinaria de la amortización de los préstamos ganaderos concedidos en 2008. El MARM financia los avales de SAECA. Además puede financiar los tipos de interés siempre y cuando la comunidad autónoma publique la normativa correspondiente y financie también dichos tipos.
- Nuevos créditos concedidos con aval de SAECA financiado por el MARM. El MARM financia la comisión de gestión de los avales y las CCAA pueden financiar la comisión de estudio.



Negociaciones con el Gobierno.

- Carencia extraordinaria de la amortización de los préstamos para planes de mejora y nuevas incorporaciones de agricultores jóvenes concedidos en el marco de los Programas de Desarrollo Rural (PDR).
- Asunción de riesgo en la línea ICO Liquidez 2010 por parte del MARM.
- Bonificación de tipos de interés en las líneas ICO Inversión, Economía Sostenible, Emprendedores e Internacional, por parte del MARM.

Ya en 2011, como consecuencia del fuerte incremento de las materias primas y la difícil situación por la que está atravesando el sector ganadero, se abrió una mesa de negociación con el MARM para abordar medidas que palien la situación del sector. Entre ellas cabe destacar la puesta en marcha de una línea de financiación específica para los ganaderos sobre la base de bonificación de los tipos de interés de préstamos ICO, tanto en su modalidad de inversión como de liquidez, y en la bonificación de los tipos de interés de los avales de SAECA.

Otras mesas de negociación y acuerdos conseguidos

- El 19 de marzo, el Consejo de Ministros aprobó la creación de la Comisión Interministerial para abordar temas que afecten a varios Ministerios y que tengan como protagonista al sector agrario, se ha denominado Grupo Interministerial Agrario (GISA).
- Apoyo a la exportación. El 2 de febrero hubo una reunión para asegurar el riesgo de las operaciones de exportación. Se propuso por parte del Ministerio trabajar en convenios específicos y bilaterales con países terceros, trabajar con el CESCE para ajustar las primas en el sector agroalimentario e intentar alargar en dos años la cobertura de las operaciones.
- Fiscalidad. Esta ha sido la mesa que más dificultades ha tenido, porque el Gobierno no ha querido sentarse con el sector para analizar las peticiones en esta materia. Sí que ha realizado dos publicaciones legislativas concretas:
 - La orden en la que se aprueba una reducción lineal del rendimiento neto para 2009 del 5% en régimen de módulos y revisa a la baja y estructuralmente los módulos de uva de mesa, tabaco y flor y planta ornamental.
 - En la orden de reducción de módulos por inclemencias climatológicas se rebajan para 2009 los módulos de bovino de leche, ovino de leche, caprino de leche y algodón, y para 2010 especialmente para los sectores ganaderos. Además de las acostumbradas reducción por cultivos y comarcas.
- Concentración de la oferta. Esta mesa no se ha reunido. La razón estriba en la diferencia de criterio entre las organizaciones agrarias y cooperativas a la hora de definir el papel de las organizaciones de productores.
- Planes sectoriales. Se ha abierto un proceso de análisis de la situación de los principales sectores productivos agrícolas y ganaderos para, a partir de él, plantear medidas concretas de apoyo en clave estrictamente sectorial. Se han analizado prácticamente todos los sectores y las medidas concretas acordadas han sido: puesta en marcha de la destilación en el sector del vino, eliminación de las tasas del MER en ganadería; también se han tratado los problemas de no recogida de leche en caprino.

El Grupo Interministerial sobre el Sector Agroalimentario



(GISA) se creó mediante acuerdo del Consejo de Ministros el 19 de marzo, y se constituyó el 20 de abril, presidido por la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y compuesto por un representante de los Ministerios de Economía y Hacienda, Trabajo e Inmigración, Industria, Turismo y Comercio, Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y Ciencia e Innovación.

Además, en función de los asuntos a tratar se preveía la participación de otros departamentos ministeriales o entidades, tanto públicas como privadas, no previstos inicialmente. Y en tal sentido han sido invitados a participar los Ministerios de Fomento, y Sanidad, Política Social e Igualdad, y la Comisión Nacional de la Competencia.

Los trabajos del grupo se han desarrollado durante un período de seis meses, recogiendo conclusiones para su elevación al Gobierno sobre los siguientes aspectos:

- Fiscalidad.
- Financiación.
- Mejora de la cadena alimentaria:
 - Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias.
 - Regulación de las relaciones comerciales.
 - Normas de competencia y el sector agroalimentario.
- Control de importaciones:
 - Control del Límite Máximo de Residuos.

- Control de las condiciones de entrada de frutas y hortalizas.
- Política de energías renovables:
 - Medidas generales.
 - Biocarburantes.
 - Biogás.
 - Biomasa sólida.
- Suministro eléctrico en el sector de regadíos.



Tarifas eléctricas y regadíos

Durante más de cuatro meses se estuvo negociando con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el contenido del Real Decreto de Contratos de Temporada, con el objeto de corregir la profunda injusticia que afecta al sector de regadíos en cuanto al pago del término de potencia: se riega cinco meses de media y se paga término de potencia por doce. Tras terminar de negociar el texto, éste pasó a la CNE obteniendo su visto bueno.

El 14 de octubre de 2010 fue el borrador de RD de tarifas de temporada a la Comisión Delegada de Asuntos Eco-

nómicos, por no estar la anterior ministra ni el secretario de Estado no se trató.

Una vez conocida la razón por la que no se había publicado se han mantenido repetidas reuniones y mandado numerosas cartas para intentar reactivar su publicación. Pero hasta la fecha ha sido totalmente infructuoso. La situación se puede resumir en que la organización se ha implicado mucho con un RD que lo apoya el MITYC, pero que no termina de publicarse, habiéndose perdido una nueva campaña para apoyar a los regadíos españoles.

Por otro lado, UPA está liderando una iniciativa que supone que sobre la base de la generación distribuida de energía eléctrica y sobre el balance energético se pueda blindar a los regadíos españoles de las continuas subidas energéticas y asegurar un coste del KWh en el entorno de los 8 céntimos.

Gasóleo agrícola

A finales de abril de 2011 ha presentado la Comisión Europea una propuesta para revisar la fiscalidad aplicable a los productos energéticos, que de prosperar va a tener un fuerte impacto en el gasóleo agrícola. El objetivo de la Comisión es que paguen más impuestos los productos más contaminantes y procurar una armonización fiscal dentro de la UE. En este sentido, el acuerdo que firmó UPA en 2005 con el Gobierno y que suponía la devolución anual del IEH podría peligrar, al proponer eliminar la cláusula de la actual directiva que permite que este impuesto en determinadas circunstancias pueda ser cero. Además, podría llevar a incrementar el tipo del impuesto para igualarle al gasóleo A e incluso, si la agricultura no se exceptuara, podría incrementarse por ser el gasóleo más contaminante que la gasolina.

UPA está desarrollando una fuerte labor de presión al Gobierno para que se oponga frontalmente en el Ecofin a la aprobación de esta iniciativa.

Energías renovables

Este ha sido un año muy importante para las energías reno-

vables en España y UPA ha desplegado una actividad muy destacada. Por un lado hemos participado muy activamente en la elaboración del nuevo Plan de Energías Renovables (PER) y hemos presentado un número relevante de observaciones en capítulos tan destacados como biomasa, biocarburantes, biogás, energía fotovoltaica y energía eólica.

Por otro lado, de la mano de las mesas que se han abierto para tratar la problemática específica del sector de regadíos, se ha intensificado la relación con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con la Secretaría de Estado de Energía. Hemos estado trabajando en la idea de desarrollar la generación distribuida de energía renovable, apoyando especialmente a las instalaciones de menor tamaño. Paralelamente, hemos propuesto al MITYC que desarrolle la idea del balance neto energético. Hasta ahora, una instalación de energía renovable no podía generar y consumir a la vez, lo que se ha propuesto es definir un nuevo sistema de apoyo a este tipo de energías donde se permita este extremo. Esta posibilidad puede abrir vías muy interesantes a explotaciones de regadío y ganaderas, además de a las cooperativas, permitiendo que se blinde de futuras y seguras subidas de la factura eléctrica y asegurando un coste energético razonable.

Se propone potenciar la **producción de energía distribuida**, favoreciendo que los agricultores generen la energía que consumen a lo largo del año. Además, con esta propuesta avanzaremos en la idea de asegurar la sostenibilidad de nuestros regadíos y explotaciones ganaderas de tal forma que, cuando se apliquen al sector agrícola en general o a alguna de sus producciones en particular cuestiones como el balance de CO₂, se estaría preparado para anular una de las fuentes más importantes de generación de CO₂ en el regadío: el consumo de energía.

De igual manera se han intensificado por la vía de las energías renovables y el cambio climático las relaciones con la Oficina de Cambio Climático, dependiente de la Secretaría de Estado de Cambio Climático del MARM. Les hemos presentado las dos iniciativas junto con la idea de la EAPER, que fue aprobada en el GISA y el apoyo ha sido total.



Ley de Morosidad

Tras un arduo trabajo de presión al Gobierno en una primera instancia y a los partidos políticos en la tramitación parlamentaria, UPA ha conseguido que en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se mejore sustancialmente la situación en la que estaba el sector productor respecto a los plazos de pago. Y es que hemos conseguido pasar de una situación en la que había amparo normativo para limitar los plazos de cobro de nuestros productos a la nueva posición tras la publicación de la ley que supone:

- Los aplazamientos de pago de productos de alimentación frescos y perecederos no excederán en ningún caso de 30 días a partir de la fecha de la entrega de las mercancías.
- Se entenderá por productos de alimentación frescos y perecederos aquellos que por sus características naturales conservan sus cualidades aptas para comercialización y consumo durante un plazo inferior a 30 días o que precisan de condiciones de temperatura regulada de comercialización y transporte.
- Con relación a los productos de alimentación que no sean frescos o perecederos, los aplazamientos de pago no excederán en ningún caso de 60 días a partir de la fecha de la entrega de las mercancías.

Este ha sido un gran avance para el sector agrario y una

muestra de trabajo coordinado entre el conjunto de organizaciones agrarias y cooperativas que sin duda ha permitido avanzar de una forma tan significativa.

El único elemento que no se consiguió incluir en la ley y sobre el que se sigue trabajando es el de establecer un régimen sancionador que asegure a los diferentes agentes de la cadena el cumplimiento de la ley.

Respecto a la diferente interpretación que el sector productor y el industrial hacen de productos perecederos, hemos conseguido que el MARM abra un grupo de trabajo específico para analizar producto por producto su consideración. Estamos trabajando para que el MARM junto con el MITYC realicen una nota interpretativa o publiquen una orden que desarrolle la ley para aclarar definitivamente la relación de productos agroalimentarios que se consideran frescos o perecederos.

Ley de Medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Agroalimentaria

El 18 de agosto se presentó el anteproyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria y fue aprobado en una primera lectura por el Consejo de Ministros. Dicho anteproyecto tiene dos partes muy definidas:

- La que regula la calidad diferenciada.
- La que tiene que ver con la cadena agroalimentaria.

Tras su conocimiento, UPA presentó observaciones que no pudieron ser conjuntas, ya que la Confederación de Cooperativas Agro-Alimentarias tenía una opinión diferente a las organizaciones agrarias en lo que se refiere a la vertebración del sector y apoyo a las organizaciones de productores.

Dicho anteproyecto tuvo el dictamen del CES (donde UPA tuvo una participación muy activa) y del informe absolutamente reprochable de la Comisión Nacional de la Competencia. Su tramitación se paralizó con el cambio del equipo de gobierno del Ministerio. Además, la parte del anteproyecto de ley que tiene que ver con calidad diferenciada cuenta con la oposición frontal del sector del rioja y de la comunidad autónoma de La Rioja.

Tras muchas presiones y reuniones al más alto nivel con el MARM, conseguimos desbloquear la tramitación del anteproyecto al separar el anteproyecto de ley en dos iniciativas.



De esta forma, a finales de marzo el Ministerio elaboró un anteproyecto de Ley de Medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria con idea de acelerar lo máximo posible su tramitación para poder llegar a finales de la legislatura con la iniciativa más importante para el sector agrario ya aprobada.

El anteproyecto último de Ley de Medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria no cumple las expectativas que UPA ha depositado en esta iniciativa legislativa y que el sector necesita. Sin embargo, UPA está trabajando decididamente en su aprobación porque es una oportunidad única para reequilibrar la cadena agroalimentaria y cuestiones como las prácticas abusivas y su prohibición, que consideramos fundamentales que aparezcan en la ley, estamos trabajando para que en el trámite parlamentario se puedan incluir, siguiendo el modelo de trabajo que con la Ley de Morosidad desarrolló la organización.

UPA PROPONE Y NEGOCIA UN PLAN DE CHOQUE PARA LOS SECTORES GANADEROS

Una de las principales dificultades para los sectores ganaderos a lo largo del último año ha sido el espectacular incremento de los precios de las materias primas empleadas en alimentación animal. Según datos del propio MARM, desde principios de junio de 2010 (semana 21) hasta finales de año se estima que los precios de los piensos se han incrementado en un 10,75% aproximadamente para el vacuno de leche, en torno a un 23-25% para pollos de carne y lechones, en torno a un 39% para cerdos de cebo y terneros de cebo y por encima de un 44% para cerdas gestantes.

Esto supone un incremento considerable de los costes de producción para nuestros ganaderos, a los que les resulta imposible trasladar dicho incremento de coste a lo largo de la cadena, dado el gran desequilibrio en el poder negociador existente en las cadenas cárnica y láctea.

Además, el sector ganadero tiene gran cantidad de problemas adicionales: el incremento del precio del combustible, el gran coste que supone el modelo de producción europeo en su conjunto, las importaciones de terceros países ante las que no se aplica el “principio de reciprocidad”, las inversiones a gran escala que son necesarias en general en el sector ganadero, las especiales dificultades de las explotaciones familiares, de las explotaciones sin amortizar, de los sectores que no cobran ayudas de la PAC, etc.

En consecuencia, se está produciendo una reducción significativa de los censos a nivel nacional, así como a nivel europeo, lo que podría generar en casos puntuales problemas de autoabastecimiento. Sin duda, el abandono de explotaciones tiene enormes repercusiones desde el punto de vista social, económico, medioambiental, territorial y cultural. Desde el punto de vista económico, más de 700.000 personas viven de la ganadería directamente, a lo que hay que sumar la gran cantidad de empleos indirectos que genera.

Desde UPA llevamos tiempo insistiendo al MARM en la necesidad de tomar medidas frente a la difícil situación de los ganaderos y planteando soluciones al respecto.

En este sentido, UPA propuso en su día a través de reuniones al más alto nivel con responsables del MARM una batería de medidas a medio, largo y a corto plazo. Medidas de reequilibrio de las cadenas productivas (que se permita



la negociación colectiva dentro de la Ley de Calidad Agroalimentaria, ahora llamada Ley de Medidas para el equilibrio de la cadena), elaboración de códigos de buenas prácticas comerciales, etc.

Medidas dentro de la PAC más allá de 2013 tales como garantía de presupuesto suficiente que garantice la viabilidad de las explotaciones, lucha contra los excesos de especulación en los mercados, plan de proteínas dentro de la UE, instrumentos adecuados para garantizar un nivel de suministro adecuado de cereales para la alimentación animal, aplicación del principio de reciprocidad en las importaciones de terceros países, evaluación del impacto económico de las normas que se instauren a los ganaderos, etc.

A nivel nacional, desde UPA se ha planteado un plan de choque para la ganadería, donde el artículo 68 pueda convertirse en un instrumento de financiación.



Otras medidas de acompañamiento solicitadas a nivel nacional han sido aquellas encaminadas a descargar de costes a los ganaderos, aumento del IVA ganadero de modo que se equipare al agrícola, disminución de los módulos ganaderos, financiación y refinanciación de la deuda, adelanto de los pagos de la PAC, entre otras.

A nivel europeo se ha solicitado la puesta en marcha de mecanismos de gestión de mercados dentro de la OCM única y otras fórmulas, tales como que reviertan a los ganaderos los 250 millones de euros de la operación de intervención de los cereales.

Estas acciones de negociación y propuesta fueron también acompañadas por ciertas acciones reivindicativas organizadas por UPA en determinados territorios: Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, etc., que dieron sus frutos.

En este sentido, el MARM planteó un documento a los máximos responsables de las organizaciones agrarias, "Medidas de apoyo para los sectores ganaderos", del cual se están cerrando algunos flecos pendientes.

El documento plantea una serie de medidas encaminadas a aliviar la difícil situación de las explotaciones y recoge medidas de carácter financiero, otras de carácter fiscal, medidas sectoriales, medidas relacionadas con la mejora del funcionamiento del mercado y el anticipo de los pagos directos de la PAC, medidas relacionadas con la comercialización de los productos ganaderos, etc.



Respaldo masivo del sector agrario y el mundo rural a la huelga general del 29-S

El sector agrario y el mundo rural en su conjunto respaldaron de forma masiva la convocatoria de huelga general el 29 de septiembre de 2010. UPA participó activamente en la movilización previa a la huelga, apoyando la convocatoria de UGT y CC OO, incluidas múltiples acciones informativas en la noche del día 28, y el resultado fue un rotundo éxito.

La actividad fue mínima y prácticamente residual en algunos sectores. Las actividades agrícolas propias de esta época del año (vendimia, recogida de aceituna de verdeo, recogida de patatas, hortalizas, etc.) se vieron seriamente afectadas por el paro de los trabajadores agrarios y en la actividad ganadera se cumplieron los servicios mínimos consistentes en alimentar y ordeñar la cabaña ganadera.

Asimismo, en la mayor parte de los territorios se cerraron las cooperativas agrarias y la organización participó en labores informativas dirigidas tanto a agricultores y ganaderos como a transportistas de leche, piensos, etc. También, miembros de las comisiones ejecutivas tanto a nivel estatal como autonómico participaron activamente en las manifestaciones convocadas junto con miles de agricultores y ganaderos.

UPA Y FADEMUR IMPULSAN LA CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN ACODEA, LA PRIMERA AGRIAGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

UPA y FADEMUR han impulsado la creación de una agriagencia de cooperación al desarrollo, la Fundación ACODEA, la primera agriagencia en España. ACODEA nace del interés y preocupación de UPA y FADEMUR en ayudar a mejorar las condiciones de vida y laborales de los hombres y mujeres de los países en desarrollo.

Ambas organizaciones son conscientes de las necesidades y dificultades por las que atraviesan los y las productores/as de estos países, por lo que la fundación nace con la intención de poder aportar e intercambiar cono-

cimientos y experiencias para alcanzar una producción sostenible, una mejor calidad de vida, más justa y equitativa, y una mejor eficiencia de la producción en su comercialización. También nos lleva el interés de transmitir la importancia de organizarse profesionalmente y de la acción sindical para una mejor defensa de intereses y derechos.

La Fundación ACODEA, forma parte de AgriCord, una alianza de agriagencias de cooperación al desarrollo fundadas por organizaciones agrarias que atienden a sus homólogos en países en vías de desarrollo, y tiene como fines prioritarios:

- Contribuir al desarrollo agropecuario y medioambiental profesionalizado en los países en desarrollo para elevar las condiciones de vida profesionales y personales de las personas que viven y trabajan en el medio rural a través del planteamiento y puesta en práctica de alternativas y propuestas progresistas y de futuro a los problemas que ofrece el ámbito agrario y rural en dichos países tomando



Acto de presentación de ACODEA en Madrid.

como base la experiencia de los miembros de la fundación como agente activo del desarrollo rural sostenible en el Estado español.

- Defender y promocionar los derechos humanos y la no discriminación por razón de sexo.
- Promocionar y mejorar un desarrollo humano y global con igualdad de género en todas las naciones para erradicar la pobreza en el mundo.
- Contribuir a hacer efectivo el derecho humano a la alimentación y mejorar las condiciones de vida y de seguridad alimentaria de la población rural y urbana.
- Promover la calidad de la democracia y respeto de los derechos fundamentales desde una participación real y efectiva de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos y las capacidades para promover el desarrollo.
- Apoyar y fomentar un crecimiento económico inclusivo, equitativo, sostenido y respetuoso con el medio ambien-



te, sustentado en la generación de tejido económico, empresarial y asociativo en los países socios, en los postulados del trabajo decente y en políticas económicas favorables a la reducción de la pobreza y la cohesión social.

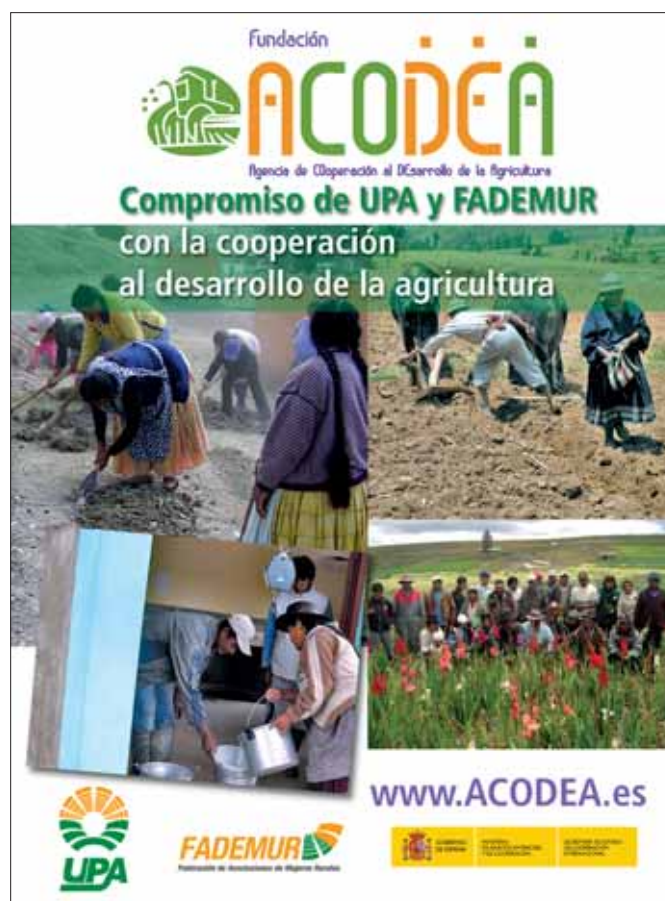
- Contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.
- Contribuir a alcanzar el pleno ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres mediante el empoderamiento, entendido como mecanismo para superar la pobreza y la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género.

El 31 de marzo de 2011 se celebró en Madrid una jornada de presentación de ACODEA con el objetivo de dar a conocer a la fundación y realizar intercambios con agentes, organizaciones y organismos públicos relacionados con la cooperación al desarrollo. La jornada, a la que asistieron 130 personas, tuvo una gran repercusión ya que los y las asistentes se mostraron muy interesados por la cooperación al desarrollo y las prioridades de ACODEA.

Durante la jornada, Soraya Rodríguez, secretaria de Estado de Cooperación Internacional, subrayó que los países desarrollados deben contribuir con su ejemplo y ayuda oficial para que los y las agricultoras de los países en desarrollo sean capaces de producir y comercializar sus propios alimentos. Rodríguez recordó que, en el mundo, hay cerca de mil millones de personas que sufren desnutrición, y que las y los agricultores españoles pueden mostrar y compartir su “propia experiencia” con los países en desarrollo y colaborar así a que puedan “producir mejor, alcanzar calidad de vida y aprender a organizarse y reivindicar sus derechos”.

Actualmente ACODEA está desarrollando el proyecto “Programa de cooperación al desarrollo sostenible de la agricultura y ganadería en Bolivia”, financiado por la AECID a través de su Convocatoria Abierta y Permanente. Su objetivo general consiste en mejorar las condiciones de vida a través del conocimiento y desarrollo sostenible de diversos sectores agrícolas y ganaderos (hortícola y lechero) de Bolivia con enfoque de género y de medio ambiente.

Para ello se está trabajando con AOPEB, Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia, y con ADEPLECH, Asociación Departamental de Productores de



Leche Chuquisaca, como contrapartes, organizaciones todas ellas que aglutinan fundamentalmente a pequeños/as productores/as y campesinos/as. El programa se desarrolla en diferentes municipios de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca, contribuyendo de manera directa al desarrollo de unas 500 familias.

Se espera conseguir resultados como la mejora de las condiciones y los rendimientos de las producciones a través de la implementación de la adecuada infraestructura productiva, de la capacitación y formación bajo la metodología de “productor/a a productor/a”, de los intercambios interculturales... Asimismo, se pretende conseguir una mejora de la oferta de productos de calidad con un efecto multiplicador en otras regiones y/o sectores y la integración de la perspectiva de género en las organizaciones y en los sistemas productivos.

La Fundación ACODEA, además de trabajar en América Latina, ya está planificando también acciones en África.



UPA JOVEN NACE PARA GARANTIZAR EL RELEVO GENERACIONAL DEL CAMPO

En el seno de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos ha nacido una nueva organización agraria, UPA Joven, que hizo su presentación oficial el 4 de noviembre de 2010 en Ciudad Real en unas jornadas financiadas por el INJUVE. En ese día tan importante UPA Joven, cuyo presidente es Ricardo Bayo, estuvo arropada por miembros de la Ejecutiva de UPA como el secretario general, Lorenzo Ramos Silva; la vicesecretaria Montserrat Cortiñas, y el secretario de Formación y Programas, José Luis Gutiérrez. A nivel regional se contó con la presencia del secretario general de UPA Castilla-La Mancha, Julián Morcillo. Al acto asistieron agricultores jóvenes de la gran mayoría de las regiones.

UPA Joven se fija como objetivos conseguir que los jóvenes del medio rural tengan prioridad en todas las políticas de ayuda al sector agrario y al desarrollo rural; que se facilite la transmisión de explotaciones, especialmente en los casos de cese anticipado de la actividad agraria; favorecer el acceso de los jóvenes a la tierra en compra o arrendamiento, y fortalecer los programas de formación de los agricultores jóvenes.

Para desarrollar su trabajo, UPA Joven tiene previsto apostar por las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta habitual más utilizada por los jóvenes, como las redes sociales o los blogs, poniendo también en marcha la página web: www.upajoven.es

Por la necesidad de facilitar el cambio generacional abo-



Ricardo Bayo, presidente de UPA Joven.

gó Lorenzo Ramos, para quien este proyecto “en breve se convertirá en una organización de referencia de los jóvenes en todo el territorio nacional, como ya ocurrió con la constitución de la Federación de Mujeres Rurales de UPA”.

Asegurar el relevo generacional con la incorporación de jóvenes a la agricultura y la ganadería familiar en España, este es uno de los objetivos que perseguirá UPA Joven. Según su presidente, Ricardo Bayo, “esta organización agraria pretende convertirse en ‘altavoz’ de los jóvenes del entorno rural, sean o no agricultores, para que sus necesidades lleguen a las personas que gobiernan ahora y las que lo hagan después. Unas necesidades que son las mismas que las que tienen los jóvenes de la ciudad, pero agravadas por el hecho de vivir en núcleos rurales”.

Bajo el lema “El futuro es nuestro”, a la primera jornada de presentación y constitución de UPA Joven acudieron personalidades como Gabriel Alconchel, director general del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE); Sergio Gutiérrez, secretario general de las Juventudes Socialistas; Javier Gallego, director general del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha; Silvia Sazatornill, responsable del departamento de Juventud de UGT, y Ricardo Ibarra, presidente del Consejo de Juventudes de España. Estas jornadas fueron financiadas por el INJUVE en el marco del programa que UPA Joven está desarrollando durante 2011.



Acto de presentación de UPA Joven.

UPA JOVEN



**El futuro
es nuestro**



campo vivo

orgullo rural

www.upa.es

EL PRESIDENTE DEL COPA, EL CANTAUTOR VÍCTOR MANUEL Y LOS PROGRAMAS *O AGRO* Y *LABRANZA*, DE TELEVISIÓN DE GALICIA, PREMIOS 2010 DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES

Los premios que la Fundación de Estudios Rurales de UPA convoca anualmente, sin dotación económica, fueron otorgados en 2010 al presidente del COPA, Pdraig Walshe; al cantautor Víctor Manuel San José y a los programas *O agro* y *Labranza*, de Televisión de Galicia.

La Fundación de Estudios Rurales ha acordado conceder el Premio 2010 de Política, Economía y Ciencias Sociales a Pdraig Walshe por su trayectoria profesional y responsabilidad actual, por el simbolismo de coincidir en 2010 el 25 aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España a la Unión Europea.

El Patronato de la Fundación de Estudios Rurales de UPA ha acordado conceder el Premio Esteban López Plaza de Periodismo y Comunicación 2010 a los programas *O agro* y *Labranza* de Televisión de Galicia, personalizados en su director, Anxo Vázquez Pernas, como reconocimiento al trabajo informativo que vienen realizando estos programas desde hace casi treinta años.

Finalmente, el Premio de Cultura, Arte y Literatura se ha concedido al cantautor y productor de cine Víctor Manuel San José Sánchez, en reconocimiento a su trayectoria artística y personal. Una trayectoria de compromiso permanente con los valores de la cultura popular y sus raíces rurales, desde sus orígenes y primeras canciones, en las que se reconoce el respeto a la vida y al trabajo en el medio rural de su Asturias natal.

Todos los premiados acudieron personalmente a recoger su distinción en el acto organizado por UPA y la Fundación de Estudios Rurales el 22 de julio, en Madrid. Y entre todas las pequeñas intervenciones de agradecimiento cabe resaltar las palabras de Víctor Manuel cuando afirmó que ninguna crisis “acabará con el campo”, como tampoco lo hará con la música y la literatura.



Lorenzo Ramos y Víctor Manuel.



Pdraig Walshe y Lorenzo Ramos.



Anxo Vázquez y Elena Espinosa.

JOSÉ CALVO Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES KURIA, DE VALDELACALZADA, PREMIOS ORGULLO RURAL 2010

En su cuarta edición, los Premios Orgullo Rural que conceden UPA y la Fundación de Estudios Rurales fueron en 2010 para José Calvo y la Asociación de Mujeres Kuria, de Valdelacalzada (Badajoz), y se entregaron en el acto organizado en el Consejo Económico y Social el 22 de julio.

José Calvo cuenta con una amplia trayectoria sindical agraria, a través de la Unión de Campesinos Asturianos (UCA-UPA), de la que ha sido secretario general desde 1995 hasta junio de 2010, cuando dejó voluntariamente esta responsabilidad. José Calvo agradeció emocionado este premio que hizo extensivo al sindicalismo agrario progresista que representa UCA en Asturias y UPA en el conjunto de España.

Por su parte, la Asociación de Mujeres Kuria, de Valde-



Asociación de Mujeres de Valdelacalzada.

calzada (Badajoz), se fundó en 2002 y actualmente cuenta con unas 200 socias de esta localidad, con edades comprendidas entre los 16 y los 70 años. Una asociación muy dinámica, con actividad a lo largo de todo el año, impartiendo cursos para las asociadas, organizando viajes, preparando fiestas, etc. Sin embargo, en 2010 la asociación se vio

muy condicionada por la situación de la cooperativa Caval, de Valdelacalzada. Ante la amenaza de embargo y de paralización de la actividad de la cooperativa agrícola, las mujeres de esta asociación se lanzaron a protestar a la calle y encabezaron un encierro al que sólo pusieron fin cuando se solucionó el problema. Por su valentía, por su esfuerzo y por conseguir movilizar con su actitud a todo un pueblo en defensa de los intereses de los agricultores, la Fundación de Estudios Rurales concedió a esta asociación el Premio Orgullo Rural 2010. A recogerlo acudió un grupo de 40 mujeres de la asociación.



Entrega del premio a José Calvo



DIEGO NOGALES, DANIEL ALGARRA Y RAÚL GARCÍA, GANADORES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL MUNDO RURAL 2010



pie de foto

Diego Nogales, Daniel Algarra y Raúl García fueron los ganadores de la cuarta edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural, organizado por UPA, la Fundación de Estudios Rurales y el grupo editorial Eumedia, con la colaboración de Red Eléctrica de España. En esta ocasión se presentaron al concurso cerca de 700 fotografías. Los premios fueron entregados el 22 de julio en Madrid, en el acto organizado por la Fundación de Estudios Rurales.



Primer Premio
Diego Nogales Moreno
El bulbo del alfiler
Provincia de Castellón

PRIMER PREMIO
Diego Nogales



Segundo Premio
Daniel Algarra Heras
El color del trigo
Fernán Núñez (Córdoba)

SEGUNDO PREMIO
Daniel Algarra



Tercer Premio
Raúl García Latorre
Españoles al Bruto
Marbella de la Vega (Cádiz)

TERCER PREMIO
Raúl García